



CajaCaracas



Informe Mensual

Año 2, Número 07
Julio 2015

Hiperinflación: ¿Cómo sobrevivir a ella?

Prohibida su reproducción y/o distribución

No hace falta salir mucho de su casa para darse cuenta de que los precios están cambiando y que cada vez el cambio es más acelerado. En lo que va de año Venezuela ha vivido una inflación promedio mensual de 9,7% y una acumulada al cierre de mayo 2015 de 59,1%, lo que implica una variación interanual de 118,0%, según cifras extraoficiales que pudiese estar publicando el Banco Central de Venezuela (BCV). Si observamos el índice de inflación subyacente¹, las cifras son más alarmantes: promedio mensual de 13,2%, acumulada a mayo de 86,0% y variación interanual de 183,7%.

¹ Para mayor información sobre este indicador creado por **Ecoanalítica**, sírvase contactar a fernando@ecoanalitica.net





Si bien es cierto que aún Venezuela no vive una hiperinflación, también es importante entender que nos encontramos tocando la puerta. Es por eso que, con este informe, deseamos presentar a nuestros clientes cómo hicieron empresarios en Argentina, Bolivia, Brasil y Perú para sobrevivir a los años de hiperinflación con tasas anuales de 2.697,0%, 6.515,5%, 2.189,2% y 7.485,8%, respectivamente.

Acudiendo a otras disciplinas

Los matemáticos tienen como paso obligatorio para resolver un problema comenzar con una definición de las variables a utilizar, de forma tal que cualquier persona pueda estar en la capacidad de seguir el procedimiento y entender la solución.

Siguiendo esta metodología, definimos que un episodio de hiperinflación comienza el mes en el que el aumento de los precios supera el 50,0% y termina el mes anterior al cual ese aumento cae por debajo de esa tasa y permanece así por lo menos durante un año, Philip Cagan (1956). Adicionalmente, puede considerarse que existe hiperinflación si la tasa alcanza una variación interanual superior a 500,0%, Reinhart y Rogoff (2011)².

La experiencia de hiperinflación moderna en América Latina

En la historia económica moderna nos encontramos con cuatro casos de hiperinflación en América Latina y todos ellos diferentes a los vividos en los períodos de guerra en Europa. Sin embargo, las similitudes en Argentina, Bolivia, Brasil y Perú son grandes. Por ejemplo, la inflación anual, anterior a la hiperinflación, se mantuvo por encima de 40,0% por un período de 12 años a 15 años, salvo en el caso de Bolivia que fue por tres años y medio. Aunque es importante tener en mente que un período de inflación alta y crónica no necesariamente termina en un proceso de hiperinflación, en estas cuatro economías sí ocurrió, y principalmente debido a una expansión descontrolada de la oferta monetaria junto a altos desequilibrios fiscales.

² *Some Lessons from Modern Hyperinflation*, Reinhart, Carmen M., y Kenneth S. Rogoff, 2011





Hiperinflaciones modernas				
Episodio	Tasa máxima de inflación en 12 meses (%)	Período con inflación anual superior a 40,0%		Principal ancla nominal
		Antes del máximo	Después del máximo	
Argentina mayo 1989-marzo 1990	20.266 (marzo 1990)	15 años, 2 meses	1 año, 10 meses	Tipo de cambio
Bolivia abril 1984 - septiembre 1985	23.447 (agosto 1985)	3 años, 5 meses	1 año, 2 meses	Oferta monetaria
Brasil diciembre 1989 - marzo 1990	6.821 (abril 1990)	14 años, 3 meses	5 años, 1 mes	Tipo de cambio
Perú julio 1990 - agosto 1990	12.378 (agosto 1990)	12 años, 5 meses	3 años, 3 meses	Oferta monetaria
Venezuela □	118 (mayo 2015)	1 año, 11 meses	-	Tipo de cambio

Fuentes: Reinhart and Rogoff (2011) y Ecoanalítica

Otra similitud identificada es que ninguna de las economías estudiadas tuvo una “estabilización de precios” rápida. Los procesos fueron largos, en Bolivia fueron necesarios 14 meses y en Perú más de tres años para alcanzar tasas por debajo de 40,0%. En el caso de Argentina, se necesitaron alrededor de tres años para alcanzar cifras de un dígito, mientras que en Brasil la falta de reformas fiscales y monetarias adecuadas ocasionó un período de cuasi-hiperinflación en 1994.

Ahora bien, uno de los puntos clave para la recuperación fue que, salvo Argentina, las economías terminaron con el restablecimiento pleno de la convertibilidad de la moneda y la recuperación de la independencia del Banco Central. Argentina acudió a la famosa caja de conversión, mientras que Bolivia y Perú establecieron metas para la oferta monetaria e intervinieron en el mercado cambiario y Brasil mantuvo un sistema de cambio dual por la siguiente década.

El paralelo y la fuga de capitales

Un factor característico de estas economías fue la existencia de un tipo de cambio paralelo al oficial. En el período anterior al de la hiperinflación, tanto en Brasil como en





Perú, el diferencial cambiario alcanzaba 111,5% y 278,8%, mientras que para Argentina y Bolivia dicha diferencia estaba por encima del 50,0%. Ahora bien, durante el período considerado hiperinflacionario, el diferencial cambiario bajó notablemente para Perú, mientras que en los otros tres países se mantuvo en niveles similares. En cuanto a los períodos posteriores, la diferencia entre los tipos de cambio se contrajo considerablemente hasta llegar incluso a niveles de un dígito para los casos de Perú y Bolivia.

Diferencial promedio mercado paralelo (%)			
	$t-3$	t	$t+3$
Argentina (1989-90)	66,7	67,7	10,9
Bolivia (1984-85)	54,0	119,1	7,3
Brasil (1989-90)	111,5	102,3	18,1
Perú (1990)	278,8	32,7	6,4
Venezuela	146,4	5.149,6	-

Fuga de capitales acumulada ¹ (MM US\$)			
	$t-3$	t	$t+3$
Argentina (1989-90)	8.662	7.938	-27.434
Bolivia (1984-85)	73	190	-70
Brasil (1989-90)	38.757	-8.932	-30.476
Perú (1990)	2.310	-669	-11.318
Venezuela	11.968	14.775	-

Fuentes: Reinhart and Rogoff (2011) y Ecoanalítica

Nota: t denota los años en paréntesis. Para el caso de Venezuela t denota el momento actual.

¹En el caso de Argentina, Brasil y Perú las estimaciones de fuga de capitales llegan hasta 1992 (es decir, $t+2$). El signo de más denota una salida de capital; el de menos, una repatriación o entrada de capitales.

En una economía donde la moneda nacional pierde su valor de manera exponencial es de esperarse que ocurra una fuga de capitales en busca de protección de ahorros, inversión y producción. Salvo en el caso de Bolivia, el resto de las economías sufrieron una fuerte salida de capitales que llegó a niveles que superaban los US\$1.000 millones, aunque se prevé que una parte de estos regresen al país para impulsar la economía devastada por el alza de precios, una vez que el proceso hiperinflacionario culmina. En





Argentina, Brasil y Perú la entrada de capitales alcanzó a estar por encima de los US\$10.000 millones en los períodos posteriores.

La banca, un sector a tomar en cuenta

Todas las hiperinflaciones modernas han coincidido con una crisis bancaria, en parte debido a la contracción de la intermediación financiera. En las cuatro economías mencionadas, los depósitos totales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) llegaron a niveles cercanos a 5,0% y el número de préstamos en mora aumentaron como consecuencia de la contracción económica. Es cierto que los agregados monetarios y los depósitos se recuperan en el período posterior; sin embargo, en el caso de la banca la recuperación es más lenta.

La banca desempeña un papel importante a la hora de evitar llegar a la hiperinflación. El Gobierno debe mantener lazos estrechos para poder controlar la expansión monetaria y proteger así el sistema financiero del país y los ahorros de los consumidores.

La hiperinflación, podemos evitarla

La hiperinflación, como vemos, no es un fenómeno que nace de la nada; suele estar precedida de una inflación alta y volátil, un alto déficit fiscal, un diferencial cambiario elevado, una salida importante de capitales, controles de precios y de capitales y una contracción de la actividad económica. En Venezuela tenemos la receta completa y con un Gobierno reacio a realizar los ajustes pareciera que vamos hacia allá; sin embargo, estamos a tiempo de evitarla.

En **Ecoanalítica** consideramos que es necesario realizar una convergencia cambiaria, reducir o eliminar los controles de capital, eliminar el financiamiento por parte del BCV para cubrir el déficit fiscal, racionalizar el gasto, imponer disciplina fiscal y monetaria, reestablecer la autonomía del BCV para poder establecer metas inflacionarias factibles e incentivar la producción mediante la inversión en capital tanto físico como humano. Si el Ejecutivo decide tomar estas medidas, será posible evitar la hiperinflación y todos los males que implica ese fenómeno para la economía.





Si es posible sobrevivir como empresario

En una economía hiperinflacionaria es de suma importancia entender la situación cambiante y la velocidad a la que ocurren esos cambios para poder tomar decisiones rápidas y eficaces con el fin de proteger sus empresas del tsunami. Por este motivo y a fin de dar nuestras recomendaciones, en **Ecoanalítica** queremos presentar una lista de opciones que deben recordarse si se presentara un fenómeno hiperinflacionario en el país:

- Compra de activos, tanto mobiliarios como inmobiliarios y materia prima; esto le permitirá proteger su dinero y disminuir el riesgo de producción.
- Endeudamiento; las tasas de interés reales son negativas, por lo que los intereses serán absorbidos y se facilitarán sus pagos.
- Múltiples relaciones con la banca; el sector bancario sufre y tener relaciones con varios bancos es vital para poder acceder a créditos multibancarios.
- Actuar rápido y hacer ajustes; en hiperinflación no hay estabilidad y el costo de inacción es muy alto.
- Mantener reservas de inventario; esto ayuda a mantener la producción en niveles adecuados y a su vez puede aprovecharse para que las variaciones de los costos no lo afecten con tanta severidad.
- Nunca dejar inactivo el dinero; su valor en el tiempo cada vez es menor y mantenerlo improductivo implica pérdidas para la empresa. Igualmente, este debe estar dividido entre varios bancos como medida de cobertura.
- Si su compañía tiene mucho flujo de efectivo puede pasar a ser un prestamista para otras empresas.
- Contratos en efectivo y no a crédito; si los contratos son a crédito, entonces deben contemplar la variación de los precios para garantizar la rentabilidad del mismo.
- Es recomendable, de manera interna, llevar los libros contables en más de una moneda para tener una idea de la realidad de su empresa.
- La empresa puede dar préstamos a sus empleados para ayudarlos frente a la situación y así proteger su capital humano.
- Aumentar la periodicidad de pago a sus trabajadores para disminuir el impacto negativo en el salario.





- Productos nuevos; estos no estarán en la lista de productos regulados y tendrán un precio de venta acorde a la realidad.
- Exportaciones; al exportar los ingresos serán en una moneda fuerte que mantiene valor en el tiempo.

Es importante mencionar que estas fueron algunas de las medidas tomadas por empresarios, banqueros, pequeños negocios y otros para afrontar la crisis generada por la hiperinflación en Argentina, Bolivia, Brasil y Perú.

La hiperinflación es el proceso acelerado de empobrecimiento. Todavía estamos a tiempo de no llegar ahí. El Gobierno debe tomar las medidas necesarias para proteger la economía del país.





Indicadores Económicos Semanales			
	IV Semana Junio	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés activa (%)	19,1	-1,5	2,6
	IV Semana Junio	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés overnight (%)	6,9	0,3	0,3
	III Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Reservas internacionales (MM US\$)	16.634	0,6	-24,2
	IV Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. acum. (%)
Gasto del Gobierno Central (MM VEB)	73.479	68,3	59,7
	III Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Liquidez monetaria (MMM VEB)	2.530	1,1	76,4
Precio de las cestas petroleras internacionales (US\$/bl)			
	IV Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	60,0	0,1	-43,5
Brent	63,5	-0,7	-44,4
Precio de la cesta petrolera venezolana (US\$/bl)			
	IV Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	56,2	-0,6	-44,2
Promedio anual	49,3	0,0	-49,1

Fuentes: BCV, Menpet, ONT y Ecoanalítica





Tips Económicos

Venezuela

¿Default en 2016? Aunque para 2015 no se espera default, el año que viene se tienen pagos que ascienden a US\$10.057 millones por el servicio de la deuda. Los intermediarios de bonos indican que la probabilidad de que se produzca un incumplimiento por parte del país para 2016 es de 52,0%, el porcentaje más alto del mundo. Según Alejandro Grisanti, jefe de investigación para Latinoamérica de Barclays, *“Venezuela probablemente sea capaz de pagar sus obligaciones hasta el primer trimestre de 2016, otros pagos dependerán del precio del petróleo y la capacidad de China para mantener o aumentar su nivel de exposición en Venezuela”*. (Entorno Inteligente)

Inflación podría llegar a 172,4%. Barclays Capital y Bank of America (BofA) coinciden en que la inflación ya alcanzó los tres dígitos. El más reciente informe de BofA destaca que el índice nacional de precios al consumidor registró una variación de 108,1% interanual al cierre de mayo de 2015 y añade *“la inflación mensual del año en los primeros cinco meses promedia 8,7% para una cifra anualizada de 172,4%”* (El Nacional).

Se pone difícil la deuda. El precio de la deuda venezolana llegó a mínimos históricos tras el flujo de noticias que se dieron a conocer, principalmente, el retiro de US\$1.500 millones en Derechos Especiales de Giro (DEG) mantenidos en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y que eran parte de las reservas internacionales. Asimismo, las declaraciones negativas del ex ministro Giordani sobre la economía venezolana, aunado a comentarios extraoficiales del colapso de la Casa de la Moneda del BCV que aseguran que no se da abasto para satisfacer la demanda de billetes de VEF 100, empujaron a la baja los títulos soberanos y de Petróleos de Venezuela S.A (Pdvsa). (El Nacional)





Menos inversión para Venezuela. Según el Informe sobre Inversiones en el Mundo 2015 elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad), en 2014 la corriente de inversión extranjera directa (IED) en Latinoamérica y el Caribe disminuyó 14,0%. El informe destaca que, en cuanto a la contracción de IED en el sector de industrias extractivas durante 2014, Venezuela registró una reducción, la más alta de la región, de 88,0%, al pasar de US\$2.680 millones en 2013 a US\$320 millones en 2014. (El Nacional)

Caen 70,0% las exportaciones. El grupo Goldman Sachs hizo un análisis del deterioro de la balanza comercial de Venezuela y señaló a la reducción de las exportaciones como el principal motivo de la caída económica del país. El estudio detalla que la balanza comercial venezolana disminuyó US\$5.600 millones en el cuarto trimestre de 2014 (4T2014) y US\$3.300 millones en el 1T2015, lo que significó descensos interanuales de 36,0% y 70,0%, respectivamente. (El Nacional)

Estados Unidos

EE.UU. no termina de despegar. Desde que la recesión terminó en junio de 2009 en Estados Unidos (EE.UU.), la expansión económica no ha podido crecer mucho más que 2,0%. Gregory Daco, economista de Oxford Economics, prevé que una mejora del mercado laboral ayude al consumo y que los problemas producidos por el crecimiento desigual de la economía mundial y el repliegue de la industria de energía de EE.UU. se disipen. A su vez, proyecta que el PIB se expanda 2,3% en 2015, mientras que la Reserva Federal (FED) proyectó que la economía estadounidense crecería entre 1,8% y 2,0% este año. (The Wall Street Journal)

Crece comercio en EE.UU. Según las cifras del Departamento de Comercio de EE.UU., las ventas minoristas subieron con fuerza en mayo pues las familias incrementaron las adquisiciones de autos e incluso de otros productos a pesar de que tuvieron que pagar un poco más por la gasolina. Las ventas minoristas se elevaron 1,2% el mes de mayo tras un avance revisado al alza de 0,2% en abril. Esta es una nueva señal de que el crecimiento económico comienza a recuperar tracción en EE.UU. y probablemente mantenga a la FED en dirección de subir las tasas de interés este año.





Diferencia de opiniones. La economía de EE.UU. ha crecido lo suficiente como para absorber una subida de los tipos de interés de 0,25%, afirmó Loretta Mester, presidenta de la FED de Cleveland, quien agregó que el país se encuentra “*en o cerca del*” pleno empleo. Tras una reunión de política monetaria, la FED publicó estimaciones que demostraron un desacuerdo entre los funcionarios sobre el aumento de la tasa de interés en una, dos o tres oportunidades este año. (Reuters)

Deberían esperar. Esto expresó Kaushik Basu, el economista jefe del Banco Mundial (BM) sobre la decisión de la FED de subir las tasas de interés este año. La FED debería postergar el alza de tasas hasta el próximo año para no exacerbar la volatilidad de los tipos de cambio y frenar el crecimiento global. A pesar de esta opinión, Basu advirtió a los países que se preparen para un alza de las tasas de interés en EE.UU., que aumentaría los costos de endeudamiento para las economías en desarrollo. (América Economía)

La Grecia de EE.UU. Puerto Rico acumula una deuda de US\$72.000 millones, lo que equivale a casi 70,0% de su producción económica, mucho más que cualquier otro estado de los EE.UU. Analistas estiman que el Gobierno central se quedará sin dinero en julio, lo que llevaría a un cierre del Gobierno, licencias laborales no remuneradas y otras medidas de emergencia. Los funcionarios del Departamento del Tesoro de EE.UU. han estado viajando entre Washington, Nueva York y San Juan este año para obligar a los funcionarios a cerrar las brechas presupuestarias. (CNN)

Colombia

Cuenta corriente e inversión en rojo. Según el Banco de la Republica (Banrep), el déficit de cuenta corriente de Colombia es 7,0% del PIB para el primer trimestre, debido a una caída en los ingresos petroleros y mineros. *"Este incremento anual (del déficit) se explica fundamentalmente por el mayor balance negativo de la cuenta de bienes debido a la caída del precio de exportación del crudo colombiano"*, señaló la autoridad monetaria. El saldo rojo de la cuenta corriente se encuentra en US\$5.136 millones. Adicionalmente, la inversión extranjera se redujo un 25,9% interanual, hasta US\$2.825 millones. (El tiempo)





Tasa de desempleo se mantiene alta. En mayo la tasa de desempleo se ubicó en 8,9%, siendo el segundo mes consecutivo que se mantiene alta. Adicionalmente es la primera vez desde 2010 que el desempleo no baja en dos meses consecutivos, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este comportamiento obedece al deterioro económico que tuvieron algunos sectores y ramas, como la explotación de minas y canteras, suministro de gas y agua, e intermediación financiera que afectaron la creación de empleos. (El tiempo)

¿Abundante inversión extranjera? Colombia se caracteriza por estar entre los primeros 20 países que más inversión extranjera reciben. Sin embargo, ésta cayó 60,0% en varios sectores. Según el Banrep las únicas actividades donde aumentó la inversión extranjera directa fueron la industria manufacturera, el comercio-hoteles, agricultura y servicios comunales. Se vieron afectadas, petróleo y minería, electricidad y agua, construcción, transporte y comunicaciones y servicios financieros. El sector que más disminuyó y afectó el indicador fue transporte y comunicaciones que pasó a tener US\$599 millones, a un saldo negativo de US\$387 millones. (El tiempo)

Panamá

“Estamos logrando un crecimiento razonable”. Fernando Aramburú, expresidente de la Asociación Panameña de Empresas (Apede), expresó que la economía panameña se encuentra en crecimiento moderado. Explicó que es artificial tener crecimientos de 10,0% como se tenían con el gobierno anterior ya que éste estaba invirtiendo pero endeudándose al mismo tiempo. Además señaló que hay que enfocarse en el turismo que está en crisis y en la corrupción, pero que ya éste último está siendo trabajado por el nuevo Gobierno. (La estrella)

Inflación será menor al 3,0%. La inflación panameña se ha caracterizado por ser menor a la de EE.UU. Este año, debido a la baja en los precios del petróleo, la inflación se ha incrementado y, por consecuente, la canasta básica. Aun así, se estima que la inflación para este año se mantenga por debajo de 3,0%, siendo una tasa inflacionaria muy prudente. El economista, Ricardo Gonzales, estima que *“Igualmente, de 2015 a 2019 se observarán tasas ligeramente cercanas al 4,0%”.* (La estrella)





Sector privado perjudicado. El presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Elías Suárez, expresó que la baja ejecución presupuestaria del sector público podría afectar el desarrollo. Las asignaciones del Gobierno al primer trimestre de 2015 fueron de US\$4.556 millones, sin embargo, tan solo han ejecutado US\$1.448 millones, 31.8% del monto total. Exjefe del presupuesto nacional, René Lucina, aseguró que el porcentaje ejecutado se encuentra dentro de lo normal histórico. (La estrella)

Tips Sectoriales

Hubo subasta para transporte. El Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex) adjudicó US\$350 millones a 239 empresas pertenecientes al sector transporte terrestre, específicamente a los sectores de autopartes, material de ensamblaje, maquinarias para la construcción e insumos para mantenimiento de vías públicas. La tasa de cambio referente para adjudicar las divisas fue de VEF 12,8/US\$. Cencoex notificará a los participantes adjudicados el monto aprobado. (El Universal)

El SICA no pudo con tanto. Desde hace varios meses el Sistema Integrado de Control Agroalimentario (SICA) ha estado presentando fallas. Según los representantes de la industria de alimentos, el sistema dejó de emitir guías de movilización desde que el Gobierno decidió incorporar seis productos de cuidado personal y aseo del hogar a la lista de control. Como consecuencia, varias empresas tuvieron que detener la producción debido a que no podían despachar sus inventarios a los distribuidores y compradores. (El Universal)

Continúan los problemas técnicos. Según la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), la distribución de alimentos en el país sigue sin restablecerse por completo, debido a que el SICA no ha podido superar los problemas técnicos que impiden a las empresas obtener las guías de movilización, obligatorias para las unidades de transporte. Motivado a estos retrasos, el gremio le propuso a la Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentario (Sunagro) empezar de nuevo el control de inventarios desde que se reinició el SICA. (El Universal)





Cartera de créditos registra un incremento de 92,8%. De acuerdo con cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos (Sudeban) la cartera de créditos del sistema bancario alcanzó los VEF 1.488.540 millones, una variación de 92,8% con respecto a mayo del año pasado cuando se ubicó en VEF 772.234 millones.

Tips Economía Mundial

Grecia tocó fondo. Concluyó la prórroga del rescate a Grecia en la que debería haber pagado US\$1.600 millones al FMI. A razón del caso de impago al FMI por parte de Grecia este podría ser expulsado de la institución luego de dos años. Adicionalmente, Grecia debe pagar EUR 2.000 millones en letras del Tesoro, sin ayuda del Banco Central Europeo (BCE), a bancos griegos. Y además debe pagar EUR 3.500 millones al BCE; si esto no ocurre, la banca griega perderá acceso a dicho banco. (El País)

Referéndum para el caos. Grecia llamó a un referéndum con el motivo de elegir si acepta o no el plan económico que fue propuesto por las instituciones europeas para el país. Sin embargo, el primer ministro griego, Alexis Tsipras, dejó entrever que puede dejar el cargo si el referéndum convocado para el próximo 5 de julio es votado en su mayoría con un "sí". Por el contrario, para Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, el voto por el "no" significa que Grecia le dice "no" a Europa. (CNN)

A apretarse el cinturón. El BM recortó el miércoles pasado su panorama de crecimiento global para este año e instó a los países a "ajustarse los cinturones" ante los menores precios de las materias primas y un anticipado aumento de las tasas de interés en EE.UU. En su informe semestral Perspectivas Económicas Globales, el prestamista internacional predijo que la economía mundial crecería un 2,8% este año, por debajo de su estimación previa de un 3,0% realizada en enero. (Reuters)

Recorte en tasas de interés. El Banco Central de China volvió a recortar sus tipos de interés de referencia hasta situarlos en 4,8%. Esta es la cuarta reducción desde noviembre, en su intento por reducir los costos de financiación y apoyar una economía en desaceleración. En consecuencia a la caída en el sector inmobiliario, una





sobrecapacidad a nivel manufacturero y un problema de deuda local, está previsto que el crecimiento de la economía china se ralentice hasta un mínimo de 25 años, en torno al 7,0%, para 2015 en comparación con el 7,4% de 2014. (Reuters)

Seis meses más al Kremlin. La UE extendió por seis meses las sanciones contra Rusia, de acuerdo con un comunicado oficial emitido por el Consejo de Europa, debido a la participación de Moscú en el conflicto ucraniano. Las sanciones contemplan el bloqueo de capitales provenientes de algunos países de la UE a numerosos bancos y compañías estatales rusas. Adicionalmente, se limitan los suministros de armas a Rusia, así como material bélico y tecnologías de carácter militar. (Reuters)

Un largo trecho. Latinoamérica tardará 20 años en lograr el nivel de infraestructura de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), si mantiene el actual ritmo de inversiones, reveló un estudio del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). "*La inversión en infraestructura es del 3,0% del PIB, pero debería ser del 5,0%*", afirmó José Barbero, coordinador del informe. De este modo, se lograría "*recuperar la brecha preexistente*" y "*acompañar las demandas que implica el desarrollo*", apuntó.

Tips Políticos

Primarias oficialistas. Según el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), un total de 3.162.400 personas (22,8% más que en las primarias de 2010) votaron en las elecciones primarias para escoger a los candidatos que representarán al oficialismo en las elecciones legislativas del mes de diciembre. Cabello destacó que por primera vez se escogieron en los 87 circuitos electorales, a través de elecciones directas por la base de un partido, los candidatos a unas elecciones parlamentarias.

El diálogo otra vez. El presidente de la República, Nicolás Maduro, indicó que desea sostener un diálogo con los empresarios y el sector productivo del país, y convocó a todos los sectores "sin exclusión" a una "Jornada Especial de Diálogo Productivo





Económico en Miraflores” (aunque no especificó cuándo). “*Estoy dispuesto a abrir una vez más el diálogo para que vengan a hablar y comprometerse*”, expresó Maduro, que consideró que “*hay que renovar la convocatoria a todas las fuerzas productivas*”.

Igualdad por ley. El Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó una normativa que exige a los partidos políticos que al menos 40,0% de sus candidatos en las venideras elecciones legislativas sean mujeres. La obligatoriedad de cumplir con cuotas de género estuvo presente en la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política que fue derogada en 2009 por la mayoría oficialista de la Asamblea Nacional (AN). Los rectores del CNE aún deben aprobar un Reglamento Especial que regule y explique el alcance de la nueva medida.

Ensayando desde octubre. De acuerdo con el cronograma establecido por la Junta Nacional Electoral (JNE), el simulacro de votación de las elecciones parlamentarias de diciembre se realizará el 18 de octubre. La actividad servirá para verificar el funcionamiento del sistema automatizado de votación, los planes de logística, la contingencia para los comicios, la transmisión de datos y la comprobación sobre la forma en que operan los sistemas de seguridad, de traslado, de recepción en los centros y de activación de los distintos operadores que actúan para cualquier proceso electoral.

Tips Legislativos

Fondo Chino renovado. En Gaceta Oficial N° 40.692 (30 de junio), fue publicada la Ley Aprobatoria del Quinto Protocolo de Enmienda al Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, sobre el Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezuela. De acuerdo con la enmienda, el monto del préstamo bajo el tramo B del Fondo Chino se incrementa de US\$4.000 millones a US\$5.000 millones, mientras que el plazo de amortización se extiende de tres a cinco años. Es muy probable que el desembolso de los fondos se haga en el 3T2015. (El Nacional)





BCV controlará el mercado del oro. El Ministerio de Petróleo y Minería y el BCV, emitieron en la Gaceta Oficial N° 40.692 una resolución conjunta mediante la cual se establece que las personas y asociaciones que desarrollan actividades de exploración y explotación de oro en Venezuela, deberán vender al BCV, todo el mineral extraído de sus actividades. Previa a la venta del oro extraído, los productores deberán formalizar su inscripción ante el Registro Provisional de Vendedores de Oro, que será administrado por el ente emisor. La normativa se mantendrá en vigencia hasta el 18 de noviembre de 2015. (El Nacional)

Conglomerados vigilarán producción de alimentos. En Gaceta Oficial N° 40.690, de fecha 26 de junio, el Ministerio para la Alimentación publicó la resolución mediante la cual se dictan las normas que regulan la organización y el funcionamiento de los denominados conglomerados productivos de alimentos. Esta normativa les da poder a estos últimos para “vigilar el comportamiento de la red de comercialización y distribución de productos pública y privada, y la prestación de servicios a precios justos y solidarios”. (El Mundo)

Menos trabas para los exportadores. En la Gaceta Oficial N° 40.683 del 16 de junio de 2015, se publicó la Providencia Administrativa N° SNAT/2015/0022 emitida por el Seniat, donde se establece la derogación de las disposiciones especiales de las operaciones de exportación, las cuales establecían el cumplimiento de los requisitos, controles y trámites para exportaciones dictados por el Cencoex, en particular concernientes a la inscripción en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (Rusad). (El Mundo)

Más facilidad para emitir facturas en 2016. En Gaceta Oficial N° 40.685 del 18 de junio de 2015, se publicó la Providencia N° SNAT/2015/0020 emitida por el Seniat, mediante la cual se prorroga la entrada en vigencia de la Providencia Administrativa N° SNAT/2014/0032, la cual permite bajo ciertas condiciones el uso de medios distintos para la emisión de facturas a las agencias de viaje, aseguradoras, líneas aéreas, prestadores de servicios básicos (agua potable, aseo urbano, televisión por suscripción, electricidad, gas doméstico y telefonía), entre otras. (El Mundo)





INDICADORES ECONÓMICOS



